

**PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL REGADÍO**

versión 2004



**MANUAL DEL USUARIO**

## **Índice**

	<b><u>Pág.</u></b>
<b>1. ¿Qué es GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL REGADÍO?</b>	<b>3</b>
<b>2. Descripción del programa</b>	<b>4</b>
<b>3. Guía de instalación y requisitos del programa</b>	<b>5</b>
<b>4. Orden de entrada de los datos estructurales en el programa (Capítulos 1 y 2)</b>	<b>6</b>
<b>5. Entrada de datos de la campaña de riego (Capítulo 3)</b>	<b>18</b>
<b>6. Listados e informes de campaña (Capítulo 4)</b>	<b>21</b>
<b>7. Facturación de campaña (Capítulo 5)</b>	<b>27</b>
<b>8. Envío de cartas (Capítulo 6)</b>	<b>32</b>
<b>9. Copias de seguridad</b>	<b>33</b>

## **1.- ¿Qué es GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL REGADÍO?**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL REGADÍO es un programa que se ha diseñado por el Servicio de Asesoramiento al Regante de Riegos de Navarra, S.A. para dotar a las Comunidades de Regantes de una herramienta que facilite las tareas administrativas y la gestión integral de los regadíos, tanto de riego tradicional como de riego a presión, especialmente más enfocado para estos últimos en los que se realiza el control de los consumos de agua que determinan parte del gasto a facturar a los regantes (coste de funcionamiento).

La aplicación permite la introducción de los datos de las campañas de riego (lecturas de los contadores de agua, los cultivos implantados, los gastos fijos y de funcionamiento, etc...) y permite la facturación detallada de los costes fijos y de los costes de funcionamiento que se han de repercutir a cada parcela y a cada usuario, en función de la superficie los primeros y del consumo de agua los segundos.

El programa contempla la salida de información para cobros por domiciliación bancaria, tanto en soporte papel como en soporte digital (cuadernos AEB19 (remesas) y AEB34 (transferencias)) que agiliza la relación entre la Comunidad de Regantes y los bancos con los que trabaja.

## 2.- Descripción del programa

El programa se ha desarrollado en base de datos Access 97. Asimismo, utiliza un documento Word 97 en la elaboración de cartas.

El programa consta de tres ficheros:

- ♦ *geadmred.mdb* este fichero contiene las Tablas con los datos de la Comunidad
- ♦ *geadmrep.mdb* es el fichero que contiene las instrucciones del programa
- ♦ *geadmred.doc* es el documento Word utilizado en la generación de cartas

Adicionalmente se instala el fichero *Manual del usuario.doc* en el que se encuentra el presente manual.

### 3.- Guía de instalación y requisitos del programa

#### Requisitos de programa:

El PC deberá disponer de Microsoft Access 97 y Microsoft Word 97.

#### Instalación:

Los ficheros que componen el programa (*geadmred.mdb*, *geadmrep.mdb*, *geadmred.doc*) se ponen a disposición de las Comunidades de Regantes en un CD, de forma gratuita.

Estos ficheros han de ubicarse en un directorio creado en el raíz (C:\) denominado C:\Gestion del Regadio, que deberá haberse creado previamente.

La instalación se realiza copiando desde el CD los ficheros del programa en el directorio C:\Gestion del Regadio.

Una vez copiados los ficheros habrá que desactivar en todos ellos la propiedad "Sólo lectura".

Después de instalado, el programa arranca mediante la ejecución del fichero *geadmrep.mdb*.



NOTA:

El directorio de ubicación de los ficheros, así como los tres ficheros que componen el programa, deben mantenerse siempre con sus nombres originales para correcto funcionamiento.

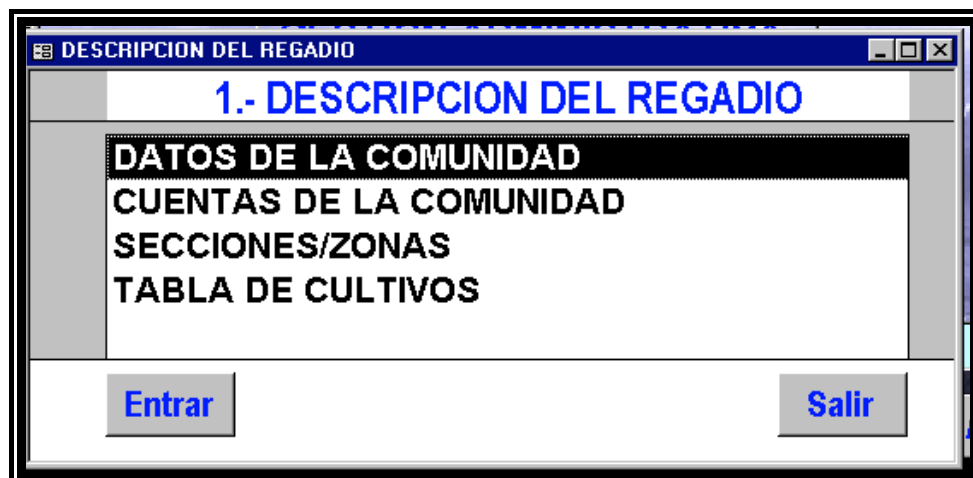
#### 4.- Orden de los datos estructurales en el programa (Capítulos 1 y 2)

Es imprescindible seguir un orden en la entrada de los datos estructurales de las Comunidades de Regantes que se van a introducir en el programa.

Desde el MENU PRINCIPAL entrar en Capítulo 1: DESCRIPCION DEL REGADIO:



Dentro de este Capítulo se introducen los datos sobre:



DATOS DE LA COMUNIDAD se refiere a los datos de identificación de la Comunidad de Regantes. Los datos a rellenar son los que aparecen en la figura:

DATOS DE LA COMUNIDAD			
Nombre..... :	Comunidad de Regantes Murillo el Fruto		
Direccion..... :	PZA DEL AYUNTAMIENTO 1-1ª		
Codigo Postal :	31.313	Localidad... :	MURILLO EL FRUTO
Telefono..... :		Fax..... :	
CIF..... :	G11111111	Correo Electronico..... :	
<b>Nombre</b>		<b>Telefono</b>	
Presidente.. :	VICTOR GURPEGUI BRUN		11111111
Gestor..... :	Teresa Gayarre		11111111
Guarda..... :	Jose Javier Irisari		11111111
Consumo a partir del cual se aplica primera penalización (% del consumo de referencia) :			110
Consumo a partir del cual se aplica segunda penalización (% del consumo de referencia) :			120
<b>Salir</b>			

En esta ventana aparecen dos parámetros en los que se quiere hacer especial hincapié: los Consumos a partir de los cuales se aplican la primera y segunda penalización.

Las ordenanzas de las Comunidades de Regantes de riego a presión recogen medidas de control y de facturación de los consumos de agua, y penalizaciones por excesos. El Servicio de Asesoramiento al Regante de Riegos de Navarra, S.A. establece, en cada campaña de riego, unos Consumos de referencia para cada cultivo implantado en la zona regable. La Comunidad facturará a los regantes los recibos correspondientes a sus consumos tarifándolos por bloques: el primer bloque corresponde a los consumos que sean inferiores al 110% de los Consumos de referencia, el precio del m<sup>3</sup> de agua en este primer bloque no conlleva penalización alguna. El segundo bloque corresponde a los consumos que se encuentran entre el 110 y el 120% de los Consumos de referencia, el precio del agua de este bloque está gravado con una primera penalización (en lugar de pagar este consumo al precio normal se paga a tres veces el precio normal). Y finalmente hay un tercer bloque con los consumos que sobrepasan el 120% de los Consumos de referencia, que se pagan a un precio superior al del bloque II y que se denomina segunda penalización.

En la TABLA DE CULTIVOS se introduce para cada cultivo de cada campaña el Consumo de referencia en m<sup>3</sup>/ha establecido por el Servicio de Asesoramiento al Regante de Riegos de Navarra, S.A.:

**CULTIVOS EN LA CAMPAÑA**

**TABLA DE CULTIVOS Y CONSUMOS DE REFERENCIA**

Campaña : 2003

nombre del cultivo	m <sup>3</sup> /ha		
	Consumo de referencia	Primera penalización	Segunda penalización
		110 %	120 %
alubia	4.377	4.815	5.252
espárrago	5.062	5.568	6.074
maíz	6.476	7.124	7.771
pimiento	4.939	5.433	5.927
pradera	7.177	7.895	8.612
tomate	5.586	6.145	6.703

Registro: 1 de 1

**Salir**

El programa calcula automáticamente los consumos límite de 110% y 120% sobre los Consumos de referencia, para aplicar la primera y segunda penalización.

Si el Consumo de referencia se deja 0, el programa no aplica penalizaciones.



NOTA:

Las penalizaciones sólo se aplican en el consumo habido en el período de verano, es decir, considerando la diferencia entre las lecturas del contador de agua que comprendan dicho período (entre los meses de mayo y septiembre, ambos incluidos).

CUENTAS DE LA COMUNIDAD, son las cuentas de la Comunidad de Regantes en las que se ingresarán los cobros. La Comunidad puede tener abiertas una o varias cuentas y en distintos bancos.

SECCIONES Y ZONAS, la Comunidad puede dividirse en Secciones administrativamente independientes. Cada Sección establece una serie de condiciones y tiene unos gastos específicos que afectan a sus miembros y son diferentes a los que pueda tener otra Sección.

La Sección se identifica con un Número de Sección y con un Nombre. Además se debe introducir el Sistema de riego que utiliza: presión o tradicional (mediante acequias).

A su vez y sólo con carácter informativo, la Sección puede subdividirse en Zonas o Parajes.

The screenshot shows a software window titled "SECCIONES / ZONAS". The window contains the following elements:

- Numero de Seccion :** Input field with value "1".
- Sistema de riego de la seccion:** Dropdown menu with value "PRESION".
- Nombre..... :** Input field with value "Bombeo".
- Facturacion R/P.... :** Radio button "R" selected, with labels "R-al regante" and "P-al propietario".
- CUENTAS DE LA COMUNIDAD A UTILIZAR:** A table with two columns: a dropdown menu and a text input field. The first row shows "11111111111111111111" and "1111".
- Zona Descripción de Zona:** A table with two columns: "Zona" and "Descripción de Zona".

Zona	Descripción de Zona
1	zona superior 337-357
2	zona inferior <337
* 0	

At the bottom of the window, there are two buttons: "Listado" and "Salir". At the very bottom, there is a status bar that says "Registro: [navigation icons] de 2".

**SECCIONES / ZONAS**

Numero de Seccion : 2 Sistema de riego de la seccion: TRADICIONAL

Nombre..... : Acequias

Facturacion R/P.... :  R-al regante  
 P-al propietario

**CUENTAS DE LA COMUNIDAD A UTILIZAR**

▶	11111111111111111111	2054
*		

Zona	Descripción de Zona
▶ 1	paraje 1
▶ 2	paraje 2
* 0	

**Listado** **Salir**

Registro: ◀ ◀ 2 ▶ ▶▶ \* de 2

En la pantalla SECCIONES Y ZONAS es donde se debe optar a quién se van a repercutir los gastos de la Sección, si a los propietarios (P) o a los regantes (R). Todos los gastos tanto fijos como de funcionamiento se repercutirán a la opción elegida. No está permitido repercutir ciertos gastos a los propietarios y otros gastos a los regantes, es preciso elegir si el recibo con todos los gastos llega a unos o a otros.

Aquí termina el Capítulo 1: DESCRIPCION DEL REGADIO.

Desde el MENU PRINCIPAL entrar en Capítulo 2: ESTRUCTURA PARCELARIA:



Dentro de este Capítulo se introducen la información descriptiva sobre:



NOTA:

Se recuerda que el orden de introducción de datos se debe seguir, de forma estricta, tal y como se indica.



A. HIDRANTES, en este apartado se introducen para cada Sección con riego a presión los datos de los hidrantes existentes. Los datos a introducir son: el número de hidrante y su Caudal en l/s.

Se entiende por hidrante a la toma de agua equipada con un contador de agua que puede abastecer a una o varias parcelas de distintos propietarios. Si un hidrante abastece a varias parcelas el programa por defecto reparte el consumo de agua del hidrante entre las parcelas, en función de la superficie de cada una de ellas.

Hidrante	Ultima Lectura m3	Caudal l/s	Hidrante Compartido
1-1	132.915	21,0	
1-10	85.639	12,0	
1-11	51.109	14,0	
1-12	101.673	14,0	
1-13	119.641	14,0	
1-14	63.967	13,0	
1-15	55.027	12,0	
1-16	38.817	12,0	
1-17	90.550	12,0	

B. Cuando los propietarios de las parcelas que comparten hidrante aportan a la Comunidad la información sobre sus consumos de agua individuales (cuya suma coincidirá con el consumo de agua del hidrante), entonces en el campo "Hidrante" se introducirán los números de las parcelas y los números de los hidrantes se introducen en HIDRANTES COMPARTIDOS.

\* Casos que se pueden dar:

I. Un hidrante abastece a una única parcela, entonces el consumo del hidrante es el de la parcela. Introducimos el hidrante que posteriormente asignaremos a esa parcela.

II. Varios hidrantes abastecen a una única parcela, el consumo de la parcela es la suma de los consumos de los hidrantes. Introducimos los hidrantes que posteriormente asignaremos a esa parcela.

III. Un hidrante abastece a varias parcelas y el consumo del hidrante se reparte entre las parcelas de forma proporcional a su superficie. Introducimos el hidrante que posteriormente asignaremos a esas parcelas.

IV. Un hidrante abastece a varias parcelas y cada parcela facilita los datos de los riegos aplicados .



Sólo en este caso se cumplimentará el campo “Hidrante” con los números de las parcelas y el campo “Hidrante compartido” con el número del hidrante.

C. PROPIETARIOS, se introduce un Número para identificación del propietario y se cumplimentan sus datos entre los cuales está el número de Cuenta a la que cargar los pagos. No se permite dos Números de propietarios iguales.

En esta ventana disponemos además de una casilla de información sobre importes impagados.

PROPIETARIOS

Numero..... : 3

Nombre..... : Alfaro Napal, Maria Jesus

Direccion... : Pozas, 4

Poblacion.. : Sadaba Postal..... : 50670

Nif/Dni..... : 3

Telefono.... : Movil..... :

Cuenta Banco : 1111 1111 11 1111111111

Impagados

Impagados

Importe : 0,00

Listado orden alfabético Listado con parcelas Listado impagados Salir

Registro: 2 de 336

D. REGANTES, de forma similar a los PROPIETARIOS, se introduce un Número para identificación del regante y se cumplimentan sus datos entre los cuales está el número de Cuenta a la que cargar los pagos. No se permite dos Números de regantes iguales.

En esta ventana disponemos también de una casilla de información sobre importes impagados.



NOTA:

Si un propietario o regante deja de ser titular de alguna parcela, pero ha formado parte de facturaciones en algún momento, es conveniente mantenerlo en el programa. Para saber cuándo ha sido dado de baja utilizaremos el menú TRANSMISIONES DE PARCELAS.

E. PARCELAS PROYECTO, este menú es el “alma” del programa, en él se encuentran los datos que el programa utiliza en cuanto a la estructura del regadío.

Para poder cumplimentar PARCELAS PROYECTO es necesario que previamente hayamos cumplimentado los datos de hidrantes de los propietarios y de los regantes.

En cada Parcela se introduce la información siguiente:

- ♦ Sección y Zona a la que pertenece
- ♦ número de Parcela de Proyecto
- ♦ Superficie de la Parcela en Hectáreas. El programa calcula automáticamente la cifra en Robadas.
- ♦ el hidrante o hidrantes desde los que se abastece la Parcela.
- ♦ número de Sectores de riego en que se divide la Parcela. Si una Parcela riega con varios hidrantes, el número de Sectores es la suma de los sectores de todos los hidrantes.
- ♦ la pluviometría del sistema de riego de la Parcela en litros/m<sup>2</sup> y hora. Por defecto aparece 6,17 litros/m<sup>2</sup> y hora (pluviometría del marco 18x18).
- ♦ Propietario o propietarios y participación en la superficie de la Parcela.
- ♦ Regante o regantes y participación en la superficie de la Parcela.



NOTA:

Los cambios en la numeración de las Parcelas se llevarán a cabo mediante el botón RENOMBRAR-BORRAR. Si queremos eliminar una Parcela, la nueva numeración se dejará en blanco.

F. FICHAS PROPIETARIOS y FICHAS REGANTES, en estas fichas se muestran, junto a los datos de los propietarios o de los regantes, la información sobre sus Parcelas.

**Comunidad de Regantes Murillo el Fruto**

**FICHA DE PROPIETARIOS**

Número propietario : <b>3</b>	
Nombre y Apellidos: <b>Alfaro Napal, Maria Jesus</b>	
Dirección.....: <b>Pozas, 4</b>	
Codigo Postal : <b>50670</b>	Población : <b>Sadaba</b>
N.I.F. : <b>3</b>	Teléfono :
Datos bancarios: <b>1111 1111 11 1111111111</b>	Movil..... :

**Sección** Bombeo

Parcela	Zona	Superficie p parcela has	Particip. %	Superficie del titular has	Pol-finca Catastro	Número Sectores	Hidrante Nº Caudal	Compartido Nº caudal
50-84	zona inferior <337	1,9975	100,00	1,9975		3	2-52 14	
<b>Total superficie</b>		1,9975		1,9975				

G. TRANSMISIONES DE PARCELAS, en este apartado se introducen los cambios de propiedad de las Parcelas, con objeto de disponer de un histórico con las bajas y las altas de los propietarios, o de los regantes.

**Comunidad de Regantes Murillo el Fruto**

**HISTORICO DE TRANSMISIONES**

<b>Sécción</b>	<b>Parcela</b>	<b>Propietario</b>	<b>Fechas Alta/Baja</b>
Bombeo	10C	Casajus Nagore, Valentin	23/03/03
Bombeo	10C	Alfaro Napal, Maria Jesus	23/03/03

H. PARCELAS CATASTRO y CATASTRO-PROYECTO, en estos menús se introducen la numeración que el Catastro asigna a las Parcelas (Municipio-Polígono-Finca-superficie en hectáreas) y su relación con la numeración del Proyecto.

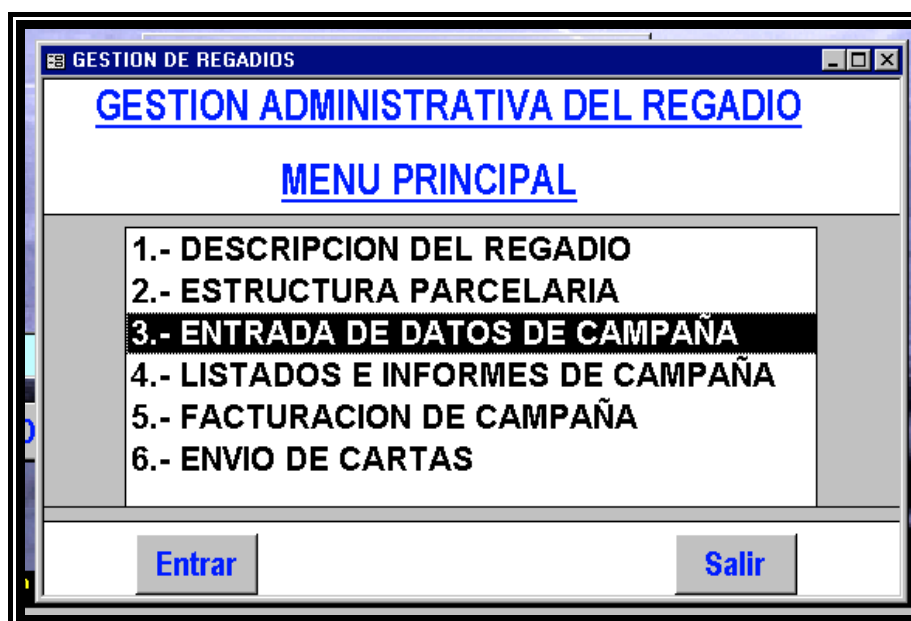
Catastro			Proyecto	
Termino Municipal	Poligono	Parcela	Seccion	Parcela
LUMBIER	6	604	SASOS DE SALAZAR	21
LUMBIER	5	581	SASOS DE SALAZAR	4
LUMBIER	5	582	SASOS DE SALAZAR	3
LUMBIER	5	583	SASOS DE SALAZAR	5
LUMBIER	5	584	SASOS DE SALAZAR	7
LUMBIER	5	585	SASOS DE SALAZAR	8
LUMBIER	5	586	SASOS DE SALAZAR	9
LUMBIER	5	587	SASOS DE SALAZAR	10
LUMBIER	5	589	SASOS DE SALAZAR	2
LUMBIER	5	590	SASOS DE SALAZAR	1
LUMBIER	5	580	SASOS DE SALAZAR	6
LUMBIER	6	600	SASOS DE SALAZAR	20
LUMBIER	6	619	SASOS DE SALAZAR	13
LUMBIER	6	605	SASOS DE SALAZAR	22
LUMBIER	6	606	SASOS DE SALAZAR	17
LUMBIER	6	608	SASOS DE SALAZAR	18
LUMBIER	6	610	SASOS DE SALAZAR	19
LUMBIER	6	613	SASOS DE SALAZAR	11

[Listado Catastro-Proyecto](#)
[Listado Proyecto-Catastro](#)
[Salir](#)

Registro: 1 de 23

## 5.- Entrada de datos de la campaña de riego (Capítulo 3)

Desde el MENU PRINCIPAL se accede al Capítulo 3: ENTRADA DE DATOS DE CAMPAÑA, y en este Capítulo se deben introducir los datos económicos (gastos fijos y de funcionamiento), de riego (lecturas de los contadores de agua) y los cultivos implantados en invierno y en verano, todos ellos necesarios para obtener posteriormente los resultados de la campaña en listados.



En este Capítulo no es primordial el orden en la introducción de los datos.



- ◆ PRESUPUESTO, únicamente con fines informativos.
- ◆ GASTOS FIJOS, se entiende por gastos fijos aquellos distintos al gasto energético. Los gastos fijos se repercuten en función de la superficie que tenga el titular, independientemente de que riegue o no.
- ◆ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, es el gasto energético del bombeo que depende directamente del consumo de agua habido.
- ◆ LECTURAS DE CONTADORES, se refiere a las lecturas de los contadores de agua de los hidrantes en m<sup>3</sup>.

Se escribe la Campaña y se selecciona la Sección correspondiente. Para que aparezcan los hidrantes de esa Sección pulsar el botón Cargar hidrantes.

Hidrante	Lectura 1	Lectura 2	Lectura 3	Averiado
1-1	91.920	91.920	132.915	<input type="checkbox"/>
1-10	65.111	65.111	85.639	<input type="checkbox"/>
1-11	25.606	25.606	51.109	<input type="checkbox"/>
1-12	66.500	66.500	101.673	<input type="checkbox"/>
1-13	81.097	81.097	119.641	<input type="checkbox"/>

El consumo de agua de la campaña se divide en dos períodos, Invierno y Verano, que se definen mediante tres lecturas: Lectura 1, Lectura 2 y Lectura 3. La Lectura 1 corresponde a los inicios de la campaña y del invierno, la Lectura 2 corresponde al final de invierno o al principio del verano y la Lectura 3 es la del final del verano, final asimismo de la campaña.



NOTA:

No se deja ninguna lectura de contador en blanco para evitar errores en la aplicación.

El botón Cargar hidrantes coloca la Lectura 3 de la campaña inmediatamente anterior como Lectura 1 en la campaña actual y pone a cero las Lecturas 2 y 3.

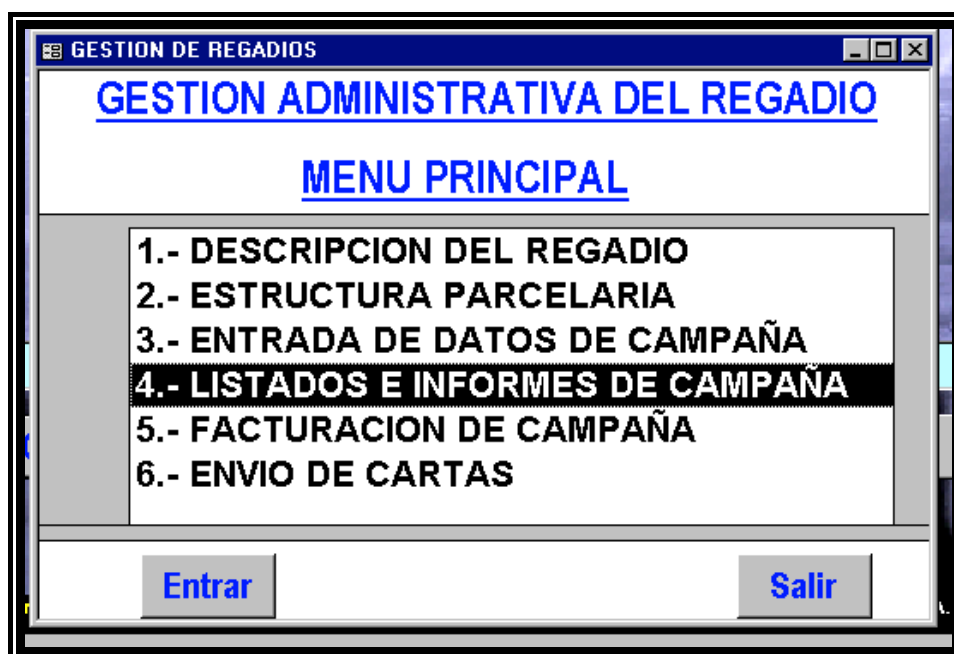
- ◆ **CULTIVOS**, en primer lugar se introduce la Campaña y se selecciona la Sección, para que aparezcan las parcelas de esa Sección pulsar el botón Cargar parcelas. Como ya se ha mencionado la Campaña se divide en dos períodos de cultivos (Invierno y Verano). Se cumplimenta el campo Cultivo Invierno con los cultivos que ocupan el terreno aproximadamente desde octubre hasta abril y el campo Cultivo Verano con aquéllos que lo ocupan de mayo a septiembre.

Parcela	Cultivo Invierno	Cultivo Verano
1		maíz
10C		tomate
11C		maíz
12C		maíz
13C	veza	maíz
14C	guisante	alubia
15C		alubia
16C		alubia
17C		pimiento
18C		pradera
19aC		maíz

- ◆ **FECHAS Y HORAS DE RIEGO TRADICIONAL**, aunque el programa está orientado para el uso en Comunidades con riego a presión, este apartado tiene como objetivo el control del riego en los regadíos tradicionales. Se introduce para cada parcela y para cada riego: la fecha, la hora inicio y la hora final. El programa calculará la duración del riego.

## 6.- Listado e informes de campaña (Capítulo 4)

Los listados e informes de campaña recogen los resultados para su análisis. Se accede desde el MENU PRINCIPAL al Capítulo 4: LISTADOS E INFORMES DE CAMPAÑA:



- ◆ En GASTOS POR SECCION se emiten dos informes
  - Fijos.- con el total de gastos, en la Campaña, a repercutir por superficie en esa Sección.
  - Funcionamiento.- se obtiene el total del gasto energético en la Campaña , y el precio del agua resultado de dividir este gasto entre el consumo habido en la Sección.
- ◆ GASTOS POR PARCELAS, en las secciones con riego a presión se puede obtener un listado con los gastos fijos y de funcionamiento a cobrar a cada una de las parcelas.

SASOS DE SALAZAR (LUMBIER)						
CAMPAÑA 2002						
GASTOS DE CAMPAÑA POR PARCELA SIN PENALIZACIONES						
Sección	Parcela	Has	Consumo m3	Gastos Fijos Euros	Gastos de Funcionamiento Euros Energía	Total Euros
<b>SASOS DE SALAZAR</b>						
	1	3,6627	8.027	778,78	145,68	924,45
	10	3,1839	18.362	676,97	333,24	1.010,21
	11	3,4935	18.152	742,80	329,43	1.072,23
	12	1,0048	2.376	213,64	43,12	256,76
	13	4,4887	9.098	930,15	165,11	1.115,26
	14	3,8755	20.137	824,02	365,45	1.189,47
	15	3,5975	13.013	764,91	236,16	1.001,08
	16	3,7546	21.979	796,32	398,88	1.197,20
	17	5,1715	8.793	1.099,58	159,58	1.259,16

- ◆ Listados de CONSUMOS DE AGUA con:
  - Los consumos por superficie de las parcelas, en toda la Campaña
  - Los consumos de los hidrantes en Verano y en Invierno
  - Los consumos por superficie de las parcelas con cultivo de Verano, los Consumos de referencia y los consumos en las parcelas con Penalizaciones. También aparece el consumo por hectárea promedio de cada cultivo de Verano.
  - Los consumos por superficie de las parcelas con cultivo de Invierno y el consumo por hectárea promedio de cada cultivo de Invierno.

- ◆ EXCESOS DE CONSUMO, es un resumen de los consumos de las parcelas penalizados en la Sección, junto con el nombre del Propietario o del Regante de la parcela.

SASOS DE SALAZAR (LUMBIER)			CAMPAÑA 2003		
EXCESOS DE CONSUMO EN VERANO			LISTADO DE REGANTES		
Sección	Parcela	Regante	Consumo de verano m3		
			Permitido	Penalizaciones	
			sin penalización	Primera	Segunda
SASOS DE SALAZAR					
	10	CORRALIZA LARDIN	7.799	2.257	0
	15	ITURBIDE BURGUETE, PABLO	757	248	17.907
	16	GUINDANO OCHOA, JOSE RAMON	7.799	2.662	0
	20	BURGUETE OLLO, ROMAN	7.799	3.700	0
		<b>Total Sección</b>		<b>8.867</b>	<b>17.907</b>
		<b>Total Sección</b>		<b>8.867</b>	<b>17.907</b>

- ◆ Listados de CULTIVOS:

- Cultivos de las parcelas
  - Cada parcela con el cultivo de invierno y el de verano
  - Los cultivos de Verano y las parcelas con esos cultivos
  - Los cultivos de Invierno y las parcelas con esos cultivos
- Alternativas
  - Alternativa de Verano
  - Alternativa de Invierno

- ◆ RIEGO TRADICIONAL

Se obtienen tres informes:

- Listado con la duración de los riegos que han efectuado las parcelas y la duración media del riego en la Sección, entre las fechas inicial y final que se introduzcan
- Listado de los cultivos de Verano y las parcelas que han implantado esos cultivos, el número de riegos que han aplicado y la duración media del riego. Las fechas a introducir deben abarcar el período de verano.
- Listado de los cultivos de Invierno y las parcelas que han implantado esos cultivos, el número de riegos que han aplicado y la duración media del riego. Las fechas a introducir deben abarcar el período de invierno.

◆ CONSUMOS DE HIDRANTES COMPARTIDOS

En el supuesto que existan hidrantes compartidos, este informe presenta una comparativa entre el consumo resultante de la lectura del contador de agua del hidrante, y la información de consumos facilitada por los regantes de las parcelas que comparten ese hidrante.

C. G. DE REGANTES DE VALDEGA					
CONSUMOS DE HIDRANTES COMPARTIDOS CAMPAÑA 2003					
Sección	Hidrante compartido		Parcela		diferencia Parc-Hidr m3
	Numero	Consumo m3	Numero	Consumo m3	
COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DE VALDEGA					
			111-38A	2.873	
			111-38B	73	
			111-38C	14.214	
	111	17.160		17.160	0
			112	0	
	112	0		0	0
			12-370	0	
			12-371	0	
			12-372	0	
			12-373	303	
			12-374	91	
			12-375	0	
			12-405	525	
			12-720	0	
			12-721	0	
	12	2.818		919	-1.899

◆ PREVISIÓN CONSUMO DE AGUA:

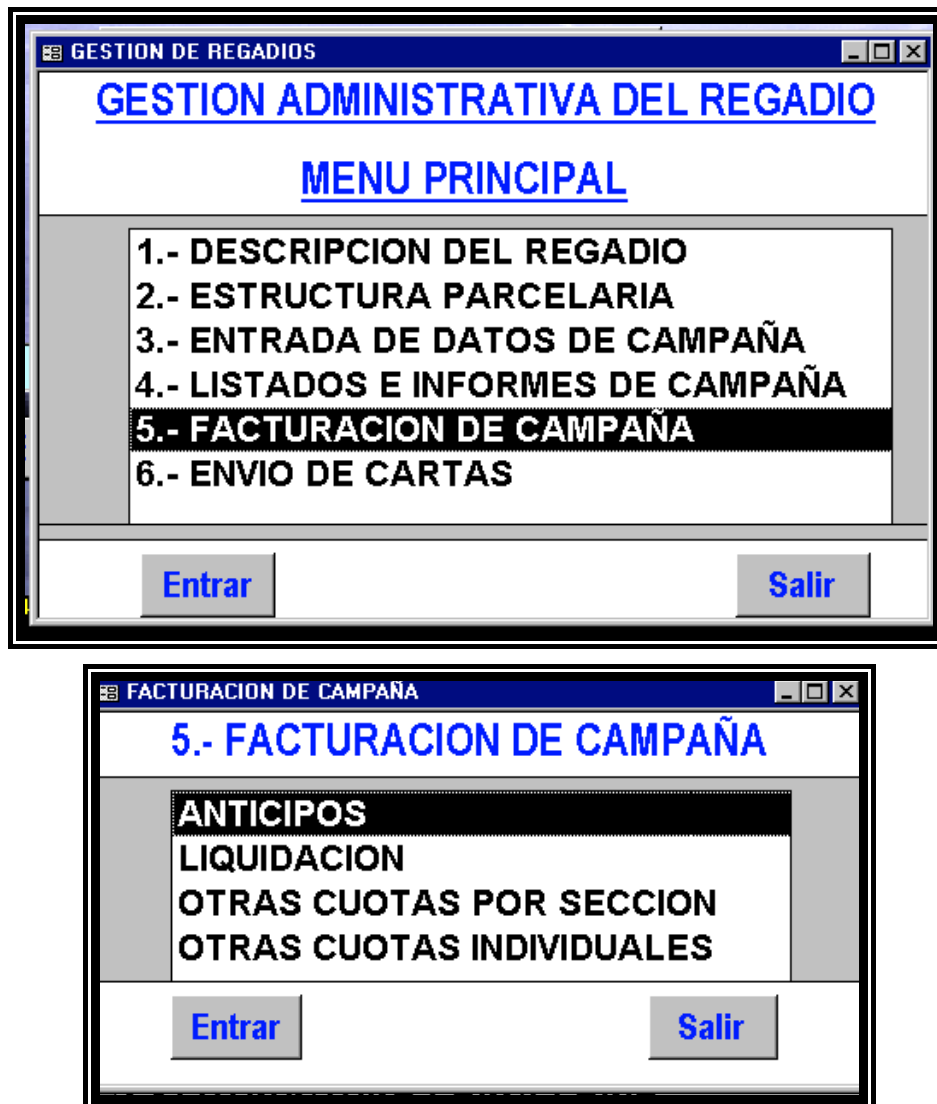
Una vez conocidos los cultivos implantados en las parcelas, y en base al Consumo de referencia de esos cultivos, el programa realiza una estimación del consumo que puede haber en la campaña de riego en verano.

Comunidad de Regantes Murillo el Fruto				
PREVISION CONSUMO DE AGUA EN VERANO <b>Campaña 2003</b>				
Sección	Cultivo	Hectareas	Consumo	Consumo
			Referencia	Previsto
			m3/ha	m3
<b>Bombeo</b>				
	ahbía	13,0365	4.377	57.061
	espárrago	5,3360	5.062	27.011
	maíz	206,3340	6.476	1.336.219
	pimiento	10,6469	4.939	52.585
	pradera	5,0253	7.177	36.067
	tomate	10,0000	5.586	55.860
<b>Total Sección</b>		<b>250,3787</b>	<b>1.564.802</b>	

◆ FICHAS CON DATOS DE CAMPAÑA DE LOS PROPIETARIOS Y DE LOS REGANTES

FICHA DE REGANTES CAMPAÑA 2003							
Número propietario : <b>5000</b>							
Nombre y Apellidos : <b>AYESA OLLETA JOSE LUIS</b>							
Dirección..... : <b>CALLE BARRANCO 10</b>							
Codigo Postal : <b>31313</b>		Población : <b>MURILLO EL FRUTO</b>					
N.I.F. : <b>5000</b>		Teléfono :					
Datos bancarios : <b>1111 1111 11 1111111111</b>		Movil..... :					
<b>Sección</b> Bombeo							
Parcela	Zona	Superficie parcela has	Particip. %	Superficie del titular has	Consumo m3	Consumo m3/ha	Cultivo
50	zona superior 337-357	5,0000	100,00	5,0000	51.684,00	10.332,80	maíz
<b>ANTICIPOS DERRAMAS    FECHA    IMPORTE</b>							
ANTICIPO GASTOS LUZ 2003    26/8/03    334,05							

## 7.- Facturación de campaña (Capítulo 5)



En esta parte del programa se generan los recibos de los cobros, entre los que se diferencian:

- ◆ Anticipo o anticipos a cuenta
- ◆ La Liquidación de los gastos al final de la Campaña, que deduce del pago lo ya anticipado.
- ◆ y Otras Cuotas, a toda una Sección, o únicamente a algunos titulares (Otras Cuotas Individuales).

El período de facturación se introduce en la casilla Campaña. Este período puede ser anual (aaaa), o mensual (aaaa-mm), o trimestral (aaaa-tt)...

♦ **ANTICIPOS**

Se entiende por Anticipo, aquella cantidad que se solicita a los titulares de las parcelas como abono a cuenta del resultado final de la Campaña.

Puede generarse uno o varios Anticipos, que en la Liquidación del titular se deducirán del pago a realizar en esa Campaña.

Se introduce una cantidad a anticipar por superficie (€/ha) y el programa CALCULA el cobro a realizar a todos los titulares de la Sección.

Los cobros pueden realizarse por domiciliación bancaria y la aplicación permite facilitar al banco la información en soporte digital con DISCO BANCO.

Se puede optar, además, por:

- Un sólo banco, en una única Cuenta de la Comunidad se abonarán las cantidades cobradas
- Varios bancos, cuando la Comunidad tiene varias Cuentas en distintos bancos. Si el titular tiene cuenta en alguno de esos bancos, el cobro se abonará en la Cuenta que la Comunidad tiene en esa entidad, para evitar las comisiones. Los cobros a los titulares con cuenta en bancos distintos a los de la Comunidad se abonarán en la Cuenta de la Comunidad seleccionada.



NOTA:

El Anticipo esta ligado al propietario o regante, y no a la parcela.

◆ **LIQUIDACIÓN**

La Liquidación es el resumen final de la Campaña, en el que para cada titular se calcula el montante a pagar por superficie (gastos fijos) y por consumo de agua incluidas penalizaciones, y se restan las cantidades anticipadas en esa Campaña.

**LIQUIDACION**

Campaña : 2003 Fecha : 12/03/2003 Concepto : LIQUIDACION GASTOS 2003

Seccion : Bombeo

Cuenta de la Comunidad : 11111111111111111111

**LIQUIDACION POR REGANTE** EXPLICACION

**Penalizaciones exceso consumo**

Euros/m3

Primera Segunda

0,0000 0,0000

Precio medio calculado : 0,0218 Euros/m3 Precio 166,386 m3 : 3,63

Nombre y Apellidos	Parcela	Recibo numero	Has.	Participa. %	Consumo permitido		Gts Fijos Euros	Penalizaciones exceso Consumo			
					m3	Euros		Primera m3	Primera Euros	Segunda m3	Segunda Euros
GABARI GARRIZ, GERA	9C	339/2002	5,0000	100,00	29,061	633,36	150,00	0	0,00	0	0,00
MAYO TANCÓ LUIS MAJ	8C	361/2002	5,3017	100,00	33,222	724,04	159,05	0	0,00	0	0,00
GAVARI SANZ, JUAN VI	7C	341/2002	5,0000	100,00	27,545	600,32	150,00	0	0,00	0	0,00
CALVO SALABERRI, JOSE	6C	354/2002	5,0000	100,00	50,109	1.092,08	150,00	0	0,00	0	0,00
AYESA OLLETA, JOSE L	5C	353/2002	5,0000	100,00	76,681	1.671,19	150,00	0	0,00	0	0,00
Alfaro Napal, Maria Jesus	50-84	310/2002	1,9975	100,00	13,948	303,99	59,92	0	0,00	0	0,00
Alfaro Napal, Teofila	150-83	311/2002	2,0159	100,00	14,077	306,79	60,48	0	0,00	0	0,00

Listado Disco Banco Listado para correo

Remesas  Un sólo Banco  Varios Bancos

NUEVA LIQUIDACION CALCULAR Salir

Registro: 1 de 1

En esta pantalla es donde se introducen los Precios de los excesos de consumos de agua, gravados con Primera y Segunda Penalización. Como se recordará, una vez obtenido el Precio normal del agua o Precio medio calculado, las penalizaciones deben ser de al menos tres veces el precio normal del agua.

Con el botón Listado emitimos los recibos de los cobros:

<b>Comunidad de Regantes Murillo el Fruto</b>								
PZA DEL AYUNTAMIENTO 1-1º								
31313 MURILLO EL FRUTO								
CIF : G11111111								
					AYESA OLLETA JOSE LUIS			
					CALLE BARRANCO 10			
					31313 MURILLO EL FRUTO			
<hr/>								
<b>Sección : Bombeo</b>								
<b>Concepto :</b> LIQUIDACIÓN GASTOS 2003						<b>Fecha :</b> 12/03/2003		
<b>Nº cuenta titular :</b> 1111 1111 11 1111111111						<b>Recibo Nº</b> 353/2002		
<b>NIF/DNI :</b> 5000								
<hr/>								
Parcela	Has.	% participac.	Gastos Fijos		Consumo a precio normal			
			€/ Ha	€	m3	€/ m3	€	
SC	5,0000	100,00	30,00	130,00	76.681	0,0218	1.671,19	
<b>Totales</b>	5,0000			<b>150,00</b>	76.681		<b>1.671,19</b>	
<hr/>								
<b>Resumen Campaña</b>								
<b>Total campaña :</b>				1.821,19	Euros			
<b>Anticipos a cuenta :</b>				669,25	Euros			
<b>Total recibo a pagar :</b>				<b>1.151,94</b>	<b>Euros</b>			

Si hubiera penalizaciones aparece un segundo listado que incluye lo siguiente:

Comunidad de Regantes Murillo el Fruto

PZA DEL AYUNTAMIENTO 1-1º

31313 MURILLO EL FRUTO

CIF : G11111111

AYESA OLLETA JOSE LUIS

CALLE BARRANCO 10

31313 MURILLO EL FRUTO

Sección : Bombeo

Concepto : GASTOS DE ENERGIA ASPERSION

Fecha : 24/03/2004

Nº cuenta titular : 1111 1111 11 1111111111

Recibo Nº 106/2003

NIF/DNI : 5000

Parcela	Has.	% participac.	Primera penalización			Segunda penalización		
			m3	€/m3	€	m3	€/m3	€
SC	5,0000	100,00	3.238	0,0801	259,36	12.808	0,1001	1.282,08
<b>Totales</b>	<b>5,0000</b>		<b>3.238</b>		<b>259,36</b>	<b>12.808</b>		<b>1.282,08</b>

**Total penalizaciones por exceso de consumo**

16.046 m3

1.541,44 €

Y al igual que en el apartado Anticipos podemos domiciliar los cobros con el botón DISCO BANCO.

◆ **OTRAS CUOTAS POR SECCIÓN**

Este apartado se utiliza para emitir cobros especiales, independientes a la Liquidación de Campaña. Las cantidades a cobrar se calculan una vez que se ha introducido los Euros por ha o los Euros por recibo.

**OTRAS CUOTAS POR SECCION**

Campaña : 2003    Fecha : 18/03/2004    Concepto : GASTOS ESPECIALES    EXPLICACION

Cuenta de la Comunidad : 11111111111111111111

Seccion : Bombeo    Tipo de cuota    Euros por ha    Euros por Recibo

Propietario o regante (P/R) : R    CUOTA POR REGANTE    30,00    0,00

Sección	Nombre	Superficie	Recibo	Importe	Numero Cuenta
		Has	numero	Euros	
1	Allaro Napal, Jesus Javier	7,6206	1/2004	228,62	11111111111111111111
1	Allaro Napal, Maria Jesus	1,9975	2/2004	59,93	11111111111111111111
1	Allaro Napal, Teofila	2,0159	3/2004	60,48	11111111111111111111
1	Casajus Nagore, Valentin	1,6384	4/2004	49,15	11111111111111111111
1	Gabari Munillo, Teresa del niño Jesus	1,1871	5/2004	35,61	11111111111111111111

Remesas     Un sólo Banco     Varios Bancos

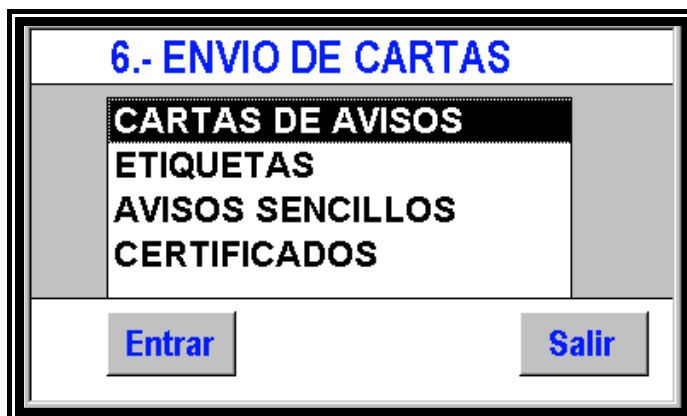
**Listado    Recibos    Disco Banco**

**NUEVA CUOTA    CALCULAR    Salir**

Registro: 1 de 3

## 8.- Envío de cartas (Capítulo 6)

Esta parte del programa se utiliza para enviar comunicados a los titulares o emitir certificados.



Se puede elegir entre las siguientes opciones:

- ◆ **CARTAS DE AVISOS**, permite combinar los datos de los titulares en un documento Word en el que se puede escribir un texto y darle el formato que se desee. Los datos del titular están colocados en la cabecera del documento para utilizar sobres de ventanilla.
- ◆ **ETIQUETAS**, permite generar Etiquetas (70x37 mm) con los titulares y sus direcciones.
- ◆ **AVISOS SENCILLOS**, se puede utilizar esta opción para avisos breves a los titulares con una casilla para introducir un texto pequeño.
- ◆ **CERTIFICADOS**, la Comunidad utiliza esta opción para certificar que parcelas han tenido pautas de consumos acordes con los Consumos de referencia de sus cultivos, es decir, si el consumo de la parcela ha sido menor al límite del 110% sobre el Consumo de referencia.

## **9.- Copias de seguridad**

El programa conserva datos de facturación de todas las campañas, independientemente de los cambios habidos posteriormente, siempre y cuando no se pulse el botón CALCULAR. No obstante, es recomendable realizar una copia de seguridad en cada Campaña en soporte digital y en papel.

La copia de seguridad se hará, únicamente, del fichero denominado *geadmred.mdb* que es el que contiene los datos. La copia se guardará con un nombre que haga referencia a la Campaña, por ejemplo *geadmred2003.mdb*.